



## Las jubilaciones y pensiones aumentarán 12,11% en diciembre

### Description

La ley de movilidad previsional sancionada a fines de 2020 cambió la fórmula para la actualización de los montos de las jubilaciones, pensiones, asignaciones familiares.

Las jubilaciones, pensiones y prestaciones sociales aumentarán 12,11% en diciembre, en el cuarto incremento del año para esos sectores, que acumularán en 2021 un alza de 52,7%, una porción superior a la inflación calculada para este año, informaron hoy fuentes oficiales.

Con la actualización del Índice Salarial, y según la fórmula de movilidad jubilatoria vigente, los haberes de más de 16 millones de beneficiarios de otras prestaciones sociales recibirán un aumento del 12,11% en diciembre.

De este modo, el incremento anual es de 52,7%, lo que implicará un **aumento real de los ingresos para jubilados, pensionados y titulares de asignaciones**, destacaron las fuentes.

Aumento del 12,11% en las jubilaciones, pensiones y prestaciones sociales en diciembre.

El presidente [@alferdez](#) anunció la medida que alcanzará a 16 millones de personas. Es el cuarto aumento jubilatorio del año; implica un incremento total de 52,7% que le gana a la inflación. [pic.twitter.com/E7PXfa2SXZ](https://pic.twitter.com/E7PXfa2SXZ)

— Alberto Fernández Prensa (@alferdezprensa) [November 11, 2021](#)

Con este incremento el haber mínimo más que se duplica con respecto a 2019, pasando de \$ 14.068 a \$ 29.062, lo que representa una suba de 107%, lo mismo ocurre con las asignaciones.

Por el contrario, si hubiese continuado la fórmula de la Ley N°27.426 de 2017 de Juntos por el Cambio, la variación interanual de los haberes sería de más de cuatro puntos porcentuales inferior, en torno a 48,6%

El presidente Alberto Fernández encabezó una reunión con los ministros de Economía, Martín Guzmán, y de Trabajo, Claudio Moroni, y la titular de la Anses, Fernanda Raverta.

Por otra parte, según el Índice Salarial, **los salarios también tuvieron una variación positiva y crecieron 4% en septiembre**, ganándole a la inflación, que ese mes se ubicó en 3,5%, añadieron los informantes.

Esta mejora se desprende del nuevo dato del índice salarial y del Remuneración imponible promedio de los trabajadores estables (Ripte) de septiembre que difundió el Ministerio de Trabajo, que impactan directamente en los haberes de diciembre, junto con la dinámica de los recursos de la Anses

La ley de movilidad previsional sancionada a fines de 2020 cambió la fórmula para la actualización de los montos de las jubilaciones, pensiones, asignaciones familiares (AUH, AUE) y pensiones no contributivas que, desde entonces, se otorgan en función de la evolución del índice salarial, así como también del RIPTE y los recursos de la Anses, recordaron las fuentes.

Con esta nueva fórmula, el Gobierno busca recomponer los ingresos y recuperar el poder adquisitivo de los jubilados y jubiladas, resaltaron, al tiempo que reiteraron que “si se hubiese continuado con la fórmula de Juntos por el Cambio, las jubilaciones habrían aumentado 48%”.

El incremento anual es de 527 lo que implicar un aumento real de los ingresos para jubilados pensio

Image not found or type unknown

El incremento anual es de 52,7%, lo que implicará un aumento real de los ingresos para jubilados, pensionados y titulares de asignaciones.

## CATEGORY

1. NACIONALES
2. POLÍTICA

## Category

1. NACIONALES
2. POLÍTICA

## Date Created

noviembre 2021

## Author

administrador